



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

4 de mayo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRA celebrado con la firma VIALES BRANDSEN S.A., por la construcción de nave industrial (techo, cerramientos laterales y piso de hormigón armado) con destino a Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos en el marco de la Ordenanza 4.575, conforme Pliego de Bases y Condiciones que rigieron para la Licitación Pública Nro. 02/2023-segundo llamado-, celebrada al efecto, y de la cual resultara adjudicataria por Decreto Municipal Nro. 827/2023, conforme actuados obrantes en el Expte. 8.063-Letra O,

Que en el mentado contrato se hallan debidamente especificadas las obligaciones para la empresa contratista, plazos, forma de pago y otras cuestiones inherentes a la realización de esta obra

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el CONTRATO DE LOCACIÓN DE OBRA de celebrado con la firma VIALES BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-71201964-2, representada por su Presidente, Señor CURIZZI PABLO ALEJANDRO, DNI. 35.891.316, por la construcción de nave industrial (techo, cerramientos laterales y piso de hormigón armado) con destino a Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos en el marco de la Ordenanza 4.575, conforme Pliego de Bases y Condiciones que rigieron para la Licitación Pública Nro. 02/2023 -segundo llamado-, celebrada al efecto, y de la cual resultara adjudicataria por Decreto Municipal Nro. 827/2023, conforme actuados obrantes en el Expte. 8.063-Letra O, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo que por el presente se aprueba y que como anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 921

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte